



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Administración
Equipo de Patrimonio**TÉRMINOS DE REFERENCIA****CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIGITACIÓN DE BASE DE DATOS EN LA TOMA DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LA SEDE DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N°07 CORRESPONDIENTE AL GRUPO 6****1. UNIDAD ORGÁNICA QUE REQUIERE EL SERVICIO:**

Área de Administración - Equipo de Patrimonio

2. OBJETO DEL SERVICIO:

Contratar persona natural para la digitación de la base de datos en la toma de inventario de bienes muebles y etiquetado en las instituciones educativas y la sede de la jurisdicción de la UGEL N°07.

3. FUNCIONES:

Digitación de la base de datos de la toma de Inventarios y elaboración de las etiquetas de 300,000 bienes muebles Aprox.

Son objeto de inventario los bienes que tengan las siguientes características:

- ✓ Sean de propiedad de la entidad.
- ✓ Tenga una vida útil mayor a un año
- ✓ Sean pasibles de mantenimiento y reparación
- ✓ Clasifiquen como activo fijo o bien no depreciable
- ✓ Sean tangibles
- ✓ Sean pasibles de algún acto de disposición final
- ✓ Los que se encuentren descritos en el Catálogo Nacional de Bienes Estatales(CNBME).

Cada postor tendrá en cuenta que el servicio a realizar considera en forma referencial un aproximado de 25,000 bienes a Inventariar, elaboración de Actas de Asignación a Funcionarios de la SEDE y elaboración de 125,000 etiquetas, que se encuentran distribuidos proporcionalmente en la Instituciones Educativas y la SEDE de la jurisdicción de la UGEL N°07.

DETALLANDOSE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMO SIGUE:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANT. BIENES POR II.EE.	TOTAL
II.EE. CEBA - 6051 MERCEDES INDACOCHEA-	2957	
II.EE. LOS INKAS--	2047	
II.EE. VICTORIA BARCIA BONIFATTI-	2030	
II.EE. TUPAC AMARU II--	2174	
II.EE. NUESTRA SEÑORA DE LOURDES--	3189	
II.EE. PEQUEÑOS TALENTOS 2	103	
II.EE. 6079 SANTISIMA NIÑA MARIA-	2439	
II.EE. VISTA ALEGRE DE VILLA--CETPRO	526	
II.EE. MILAGRITOS DE JESUS-	763	
II.EE. MIS ANGELITOS I--	150	
II.EE. MANITOS CREATIVAS I-	180	
II.EE. VIRGEN DEL MORRO SOLAR--	2790	
IIIEE 7086 LOS PRECURSORES -	5652	25,000

- ELABORACIÓN DE 125,000 etiquetas
- Elaboración de 180 oficios aprox.
- Otras funciones que el comité de inventario asigne.

Para tal efecto, los postores deberá presentar en su Propuesta Técnica un PLAN DE TRABAJO detallado, incluyendo como mínimo lo siguiente:

- El tiempo de ejecución del Servicio.
- Relación detallada de las actividades que comprenderá el servicio Digitación de la base de datos de la toma de Inventarios y elaboración de las etiquetas de 125,000 bienes muebles Aprox.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Administración
Equipo de Patrimonio

- Los recursos tecnológicos que serán utilizados

4. PERFIL DEL PROVEEDOR

- Experiencia laboral general de uno (02) año en el sector público o privado
- Experiencia laboral específica de uno (01) año en el objeto del servicio utilizando sistemas de información de control patrimonial.
- Estudios en Computación, contabilidad y/o afines.
- Conocimiento de Toma de Inventario Físico de Bienes Muebles.

5. ENTREGABLES O PRODUCTOS:

Cada postor deberá de presentar lo siguiente:

- | | | |
|--------------------|---|---|
| Primer Entregable | : | Digitación de la base de datos de 12,500 Bienes Muebles en los formatos establecidos y en el SINABIP y la elaboración de 40,000 etiquetas, oficios a Instituciones educativas. En un máximo de 30 días calendarios de recepcionada la orden de Servicio |
| Segundo Entregable | : | Digitación de la base de datos de 12,500 Bienes Muebles en los formatos establecidos y en el SINABIP y la elaboración de 40,000 etiquetas, oficios a Instituciones educativas. En un máximo de 30 días calendarios de recepcionada la orden de Servicio |
| Tercer Entregable | : | Actualización de los módulos del SIGA Y SINABIP, elaboración de 45,000 etiquetas, elaboración del informe Final de Inventario, oficios y otros asignado por el comité de Inventario. En un máximo de 90 días calendarios de recepcionada la orden de Servicio |

6. PERÍODO DEL SERVICIO:

El servicio se desarrollará en un plazo máximo de hasta 90 días calendarios, contados a partir del día siguiente a la recepción de la orden del servicio.

7. MONTO REFERENCIAL:

El costo total del Servicio, será la suma de S/. 5,400.00 (Cinco Mil cuatrocientos con 00/100 Soles), el cual incluye todos los impuestos de Ley, el mismo que se dará a cada postor de acuerdo al siguiente detalle:

- S/. 1,800.00 (Un Mil Ochocientos con 00/100 soles) a la presentación del primer entregable
- S/. 1,800.00 (Un Mil Ochocientos con 00/100 soles) a la presentación del segundo entregable.
- S/. 1,800.00 (Un Mil Ochocientos con 00/100 soles) a la presentación del tercer entregable

8. LUGAR DE LA PRESTACION:

UGEL N° 07 sito Av. Álvarez Calderón 492 Torres de Limatambo San Borja-Lima-Lima.

9. FORMA DE PAGO:

Abono en cuenta CCI, la cual se efectuará una vez presentado cada entregable por el locador y previa conformidad por parte del área usuaria.

10. CONFORMIDAD:

La conformidad del Servicio estará a cargo del responsable del Equipo de Patrimonio.

